



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en ti

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 639-2022-MDB/AL

Bellavista, 17 de octubre de 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por los numerales 6) y 17) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias, es atribución del Alcalde, dictar resoluciones, así como designar y cesar a los funcionarios de confianza de la Municipalidad;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 622-2022-MDB/AL de fecha 14 de octubre de 2022, se dio por concluida la designación del señor **JAIR POOL JARA DÍAZ** en el cargo de **SUB GERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA** de la Municipalidad Distrital de Bellavista, teniendo como último día de funciones el día 14 de octubre de 2022, dándole las gracias por el servicio efectuado en dicho cargo a esta entidad edil; y, se encargó con eficacia a partir del 15 de octubre de 2022, al Señor **JORGE SABINO TORRES** en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA**; en adición a sus funciones como **SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL** de la Municipalidad Distrital de Bellavista.;

Que, a tenor de lo dispuesto en la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29849-Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057, establece que los funcionarios de libre nombramiento y remoción, empleados de confianza y directivos superiores contratados por el régimen CAS, están excluidos del Concurso Público;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL NUMERAL 6 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972 – LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, con eficacia a partir de la fecha, la encargatura otorgada al Señor **JORGE SABINO TORRES**, en el cargo de confianza de **SUB GERENTE DE LIMPIEZA PÚBLICA** de la Municipalidad Distrital de Bellavista.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

GEORGE VÍCTOR COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

DANIEL GUIN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE BELLAVISTA

BELLAVISTA
confía en ti